INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. HA-SMC-003-2024

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CON DESTINO A REPARACIONES FÍSICAS DE INFRAESTRUCTURA CONFORME AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Antes de llevar a cabo el desarrollo del informe de evaluación final, se permite la suscrita responder las observaciones presentadas por LISETH DAYANA VERJEL ORTIZ, en su condición de representante legal de PROVALLE FERRETERIA S.A.S.

La evaluación se ha llevado de conformidad con la información enviada para para la correspondiente actuación; no obstante, en la verificación de los documentos del proceso en la plataforma SECOP II no se evidenció los documentos de subsanación enviados cargados el día 29 de mayo, situación esta que es imposible de ocultar y mucho menos manipular por parte de la entidad contratante. Motivo por el cual es imperioso evaluarla.

En cuanto a la actuación desplegada por la administración municipal, esta se enmarca dentro del principio de la autonomía de la voluntad, el cual *"… conlleva la libertad de decidir si se contrata o no y de seleccionar libremente al cocontratante, facultades de las que carece, como regla general la administración."*, en concordancia con el principio de legalidad y lógicamente con los principios de la función administrativa, dentro de los cuales se encuentran los principios de la contratación estatal. En este orden de ideas se han presentado las correspondientes adendas, así como la suspensión del proceso, evitando nulidades que conlleven a la declaratoria de desierta del proceso contractual, lo cual acarrearía un perjuicio a la entidad territorial ya que la necesidad del objeto contractual persiste.

A continuación, se unifica en el **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** - evaluación(es) jurídica(s), técnica(s), y económica(s) - realizada de manera individual por el titular de la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA,** así:

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal
Correos: alcaldía@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co
Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

Formato de hoja de vida	X			
Cédula de Ciudadanía o similar	X			
Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio			X	
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente		X		Presenta para un solo contrato. No subsanó. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)		X		Subsana lo referente a la presentación del anexo, no obstante no anexa las planillas de seguridad social conforme a lo requerido en la invitación pública y a lo manifestado en el Anexo 4ª.

				El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)			X	
Anexo 5 - Formato de oferta económica		X		No anexa oferta económica en formato Excel. Es una causal taxativa de rechazo, insubsanable. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"p. No anexar en formato Excel la oferta económica."*
Anexo 6 - Pacto de transparencia	X			

Conclusión: NO CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.	X			No presenta el formato de experiencia.

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$36.000.000			X		Presenta la oferta económica en formato
PRESUPUESTO OFERTADO	$31.272.025				

					PDF, no obstante, dentro de las causales de rechazo se señala: *"p. No anexar en formato Excel la oferta económica."* Es insubsanable.

Conclusión: NO CUMPLE.

BIOINSUMOS SAS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			
Formato de hoja de vida		X		No presenta. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*
Cédula de Ciudadanía o similar	X			
Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene			X	

según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio				
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente		X		No presenta formato. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)		X		Anexa la planilla del mes de marzo. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)			X	
Anexo 5 - Formato de oferta económica		X		Presenta la oferta económica en formato PDF, no obstante, dentro de las causales de rechazo se señala: *"p.*

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal
Correos: alcaldía@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co
Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

				No anexar en formato Excel la oferta económica." Es insubsanable.
Anexo 6 - Pacto de transparencia		X		No subsana. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*

Conclusión: NO CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.		X		Presenta un solo contrato, del cual no anexa formato. No subsana. El oferente incurre en la siguiente causal de rechazo de la oferta: *"a. Cuando se solicite al oferente aclarar, y/o subsanar su propuesta y éste no lo haga en término, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación."*

CONTRATO No. 01	
Contrato No.:	
Contratante (1):	
Contratista:	

Objeto:	
Precio en pesos:	
Precio en SMMLV:	
Forma de ejecución y % de participación:	
Precio facturado en pesos * % de participación:	
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	
Inicio (día, mes, año):	
Terminación (día, mes, año):	
Observaciones:	

Conclusión: NO CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$36.000.000					
PRESUPUESTO OFERTADO	$31.661.107		X		Presenta la oferta económica en formato PDF, no obstante, dentro de las causales de rechazo se señala: *"p. No anexar en formato Excel la oferta económica."*

Conclusión: NO CUMPLE.

PROCONSTRUCIONES SAS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			
Formato de hoja de vida	X			
Cédula de Ciudadanía o similar	X			

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal
Correos: alcaldía@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co
Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio			X	
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente	X			
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)	X			
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)			X	
Anexo 5 - Formato de oferta económica	X			
Anexo 6 - Pacto de transparencia	X			

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES

Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.	X			

CONTRATO No. 01	
Contrato No.:	220428
Contratante (1):	AGROBOMBAS DEL CESAR
Contratista:	PROCONSTRUCTORES S.A.S
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA
Precio en pesos:	$ 50.035.256,18
Precio en SMMLV:	50.03
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	$ 50.035.256,18
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	50.03
Inicio (día, mes, año):	28/04/2022
Terminación (día, mes, año):	29/04/2022
Observaciones:	Cumple

CONTRATO No. 02	
Contrato No.:	220610
Contratante (1):	MEDICUC IPS LTDA
Contratista:	PROCONSTRUCTORES S.A.S
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O ARTICULOS DE FERRETERIA".
Precio en pesos:	$ 85.423.476
Precio en SMMLV:	73,64
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	$ 85.423.476
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	73,64
Inicio (día, mes, año):	10-06-2022
Terminación (día, mes, año):	24/02/2023
Observaciones:	Cumple

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nit. 800.099.241 – 6

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$36.000.000					
PRESUPUESTO OFERTADO	$32.888.000	X			En principio las explicaciones rendidas por el oferente no esclarecen la inexistencia de un precio artificiosamente bajo, al contrario, deja claro que el precio es artificiosamente bajo y más aún cuando no pretende utilidad laguna en la ejecución del objeto contractual; no obstante, se tiene en cuenta que ítem 9 del presupuesto oficial no es representativo por lo que se considera que en la ejecución contractual no se incurrirá en desequilibrio de la ecuación contractual.

Conclusión: CUMPLE.

PROVALLE FERRETERIA SAS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			
Formato de hoja de vida	X			

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal
Correos: alcaldía@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co
Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

Cédula de Ciudadanía o similar	X			
Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio			X	
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente	X			
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)	X			
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)			X	
Anexo 5 - Formato de oferta económica	X			
Anexo 6 - Pacto de transparencia	X			

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES

Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.	X			

CONTRATO No. 01	
Contrato No.:	127-2023
Contratante (1):	MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER
Contratista:	PROVALLE FERRETERIA S.A.S
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS SEDES EDUCATIVAS RURLES (RESTAURANTES ESCOLARES) EN LAS VEREDAS PALMIRA CORREGIMIENTO LA PAZ Y HOYO PILON CORREGIMIENTO UNIÓN CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER
Precio en pesos:	$ 32.175.771
Precio en SMMLV:	27.74
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	$ 32.175.771
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	27.74
Inicio (día, mes, año):	20/ 06/2023.
Terminación (día, mes, año):	19/07/2023.
Observaciones:	Cumple

CONTRATO No. 02	
Contrato No.:	127-2023
Contratante (1):	CONSORCIO AD VIAS
Contratista:	PROVALLE FERRETERIA S.A.S
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONTRUCCION SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE
Precio en pesos:	$ 151,521,909.00
Precio en SMMLV:	130,62
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	$ 151,521,909.00
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	130,62
Inicio (día, mes, año):	02/02/2023
Terminación (día, mes, año):	04/05/2023
Observaciones:	Cumple

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$36.000.000					
PRESUPUESTO OFERTADO	$32.993.000		X		En principio las explicaciones rendidas por el oferente no esclarecen la inexistencia de un precio artificiosamente bajo, al contrario, deja claro que el precio es artificiosamente bajo; no obstante, se tiene en cuenta que ítem 9 del presupuesto oficial no es representativo por lo que se considera que en la ejecución contractual no se incurrirá en desequilibrio de la ecuación contractual.

Conclusión: CUMPLE.

CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M SAS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			
Formato de hoja de vida	X			

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal
Correos: alcaldía@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co
Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co

Cédula de Ciudadanía o similar	X			
Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio			X	
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente	X			
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)	X			
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)			X	
Anexo 5 - Formato de oferta económica	X			
Anexo 6 - Pacto de transparencia	X			

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.	X			

CONTRATO No. 01	
Contrato No.:	188-2015
Contratante (1):	MUNICIPIO DE HACARI
Contratista:	CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S D&M SAS
Objeto:	COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO SAN JOSE DEL TARRA DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER
Precio en pesos:	$17.999.300,00
Precio en SMMLV:	27,93
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	17.999.300,00
Precio facturado en SMMLV * % de participación:	27,93
Inicio (día, mes, año):	18/12/2015
Terminación (día, mes, año):	22/12/2015
Observaciones:	Cumple
CONTRATO No. 02	
Contrato No.:	190-2015
Contratante (1):	MUNICIPIO DE HACARI
Contratista:	CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S D&M SAS
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA
Precio en pesos:	$17.975.000,00
Precio en SMMLV:	27,90
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	17.975.000,00

Precio facturado en SMMLV * % de participación:	27,90
Inicio (día, mes, año):	21/12/2015
Terminación (día, mes, año):	25/12/2015
Observaciones:	Cumple

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$36.000.000		X			
PRESUPUESTO OFERTADO	$35.604.000				

Conclusión: CUMPLE.

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en la invitación pública, se tiene:

Razón social: SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS
C.C. No.: N/A
NIT: 901301891-6
Representante legal: HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
C.C. No.: 1.121.860.063 de Villavicencio
Precio: N/A

Dentro de la segunda subsanación de fecha 30 de mayo, hora: 8:03,53 a.m. radica un archivo comprimido que contiene todos y cada uno de los documentos de la oferta presentada por PROVALLE FERRETERIA S.A.S.

Razón social: BIOINSUMOS SAS
C.C. No.: N/A
NIT: 901196448-5
Representante legal: FREDDY EDUARDO ARIZA
C.C. No.: 80.740.514 de Bogotá
Precio: N/A

Razón social: PROCONSTRUCTORES SAS
C.C. No.: N/A
NIT: 900305491-8
Representante legal: WILDER JOSUE PACHECO LLAIN

C.C. No.: 88.285.933 de Ocaña, Norte de Santander
Precio: $32.888.000

Razón social: PROVALLE FERRETERIA S.A.S.
C.C. No.: N/A
NIT: 901630494- 6
Representante legal: LISETH DAYANA VERJEL ORTIZ
C.C. No.: 1.094.578.823 de Abrego N.S.
Precio: $32.993.000

Razón social: CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M SAS
C.C. No.: N/A
NIT: 900823017-1
Representante legal: DAMIAN JOSE ARMENTA LOZANO
C.C. No.: 1.063.562.683 de La Gloria, Cesar
Precio: $35.604.000

De conformidad a lo anterior, se sugiere al señor Alcalde Municipal aceptar la oferta presentada por PROCONSTRUCTORES SAS.

Se firma a los doce (12) días del mes de junio de 2024.

Original electrónicamente

YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
Secretaria Planeación e Infraestructura